



Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad Loyola Andalucía.

La realización del seguimiento de las enseñanzas recoge las directrices adoptadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), incorporadas por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) a través de su Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales.

En el “Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)” publicado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se recogen las actividades de revisión a realizar por parte de la DEVA para el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales. El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones es la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

Por “información pública” se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet.

Durante los meses de abril a mayo de 2015 se ha revisado la información pública de la página web del título siguiente, cuya implantación se realizó durante el curso 14/15:

Código Ministerio: 2502799.

Denominación del Título: Graduado o Graduada en Educación Primaria.

Centro: Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Educación (Sede de Sevilla).

Universidad: Loyola Andalucía.

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Con carácter general la información publicada de este título se ha considerado satisfactoria en los criterios siguientes:

- Salidas profesionales.
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: se especifica la lengua utilizada en cada asignatura.
- Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso: los alumnos disponen de un número de teléfono y un correo para cualquier duda, un apartado con las preguntas más frecuentes etc
- Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados: existe un equipo de profesores/as tutores/as que apoya y acompaña a cada alumno y alumna en este proceso de ajuste a un nuevo escenario educativo con nuevos espacios, nuevas normas, nuevos compañeros, nuevo profesorado, nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.
- Planificación de la enseñanza: indicando tipo de asignatura, créditos, competencias, contenido, sistemas de evaluación y calificación, horarios, aulas y exámenes y metodología de aprendizaje.



La información publicada en la web es diferente a la memoria en los siguientes aspectos:

- Datos de identificación del título, en la web aparece como Graduado o Graduada en Educación Primaria Bilingüe y en la memoria como Graduado o Graduada en Educación Primaria.
- Plan de estudios de la web no coincide con el de la memoria, por ejemplo en la Memoria: Habilidades Comunicativas I (primer curso, primer cuatrimestre) y Habilidades comunicativas II (primer curso, segundo cuatrimestre), mientras que en la web: Habilidades Comunicativas (primer curso, primer cuatrimestre).
- En la página web de la Universidad se indica un correo para enviar sugerencias pero no se menciona dónde hacer las reclamaciones.
- Acceso a la universidad, no se indican los plazos de presentación de matrículas, pero sí las formas para acceder.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión, no se indican los plazos para presentar las solicitudes.
- Prácticas y trabajo de fin de grado, solo se menciona el curso en el que se realiza y el número de créditos.
- Información específica sobre los programas de movilidad, se hace referencia a la presencia de convenios con otras universidades pero no se indican con cuales, es necesario ampliar la información.
- Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura, en el apartado de guía docente, se puede encontrar cada asignatura en la que se indica el nombre y el correo de cada profesor que la imparte.

La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:

- Centro responsable del título, no se especifica el centro responsable del título en la web solo aparece que se imparte en el campus de Sevilla.
- Fecha de publicación del Título en el BOE.
- Primer curso académico de implantación del título. En la memoria se indica que el primer curso de implantación de la titulación es 2014/2015, en la web no se indica nada al respecto.
- Rama de conocimiento, no se especifica que pertenece a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Tipo de enseñanza que se imparte, es presencial y no se especifica.
- Recursos materiales disponibles asignados.



- Normas de permanencia, para acceder a esta información se debe estar registrado como miembro de la universidad.
- Salidas académicas en relación con otros estudios.
- No se indica que la legislación vigente conforma la profesión de Maestro en Educación Primaria como profesión regulada.
- Coordinación docente horizontal y vertical, solo se indican los coordinadores de cada asignatura.
- Calendario de implantación del título, en la memoria se indica: que el Cronograma de implantación es en el curso 2014.
- Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.
- Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.
- Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Competencias del título.

Valoración global de la página web:

- La información no está suficientemente actualizada. Debe incluir la información completa de la Memoria, si bien al ser un grado de nueva implantación, el plan de estudios y la guía docente coinciden en su mayoría con la Memoria, considerando estos aspectos como los más importantes para el alumnado.
- La estructura de la web no permite un fácil acceso a la información, existen problemas para encontrar los horarios de exámenes de las asignaturas.

Recomendación es de mejora:

- Publicación de la fecha del título en el BOE.
- Posibilidad de obtención de las normas de permanencia de la Universidad sin necesidad de pertenecer a ella.
- Incorporación de un apartado dentro de cada asignatura en el que se faciliten los horarios y los exámenes, para que su búsqueda sea más efectiva.
- Actualizar la web con toda la información de la Memoria que no ha sido publicada.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los nuevos Títulos Oficiales de Grado y Máster. Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el autoinforme correspondiente al curso próximo.

En Córdoba, a 5 de Mayo de 2015



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ID ministerio: 2502799